

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6954.

Suscripcion en Cordoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 24 OCTUBRE DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

El ministerio de Fomento ha resuelto, en órden de 15 del actual, lo siguiente:
1.º A los que se presenten en las universidades oficiales solicitando exámenes con objeto de probar las asignaturas de derecho marcadas para la carrera de secretarios judiciales se les exigirá previamente el grado de bachiller en Artes.
2.º Dada la actual libertad de enseñanza, podrá admitirse á examen á cuantos lo soliciten, aunque hayan hecho sus estudios privadamente.
3.º Segun lo establecido, los interesados deberán satisfacer los derechos de matricula correspondientes á las asignaturas de que hayan de ser examinados.
4.º La universidad en que tengan lugar exámenes de la clase referida cuidará de hacer constar en los certificados del concepto en que aquellos se han sufrido y la carrera para que se espiden.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	90	75
Primera.	280	20
Segunda.	1288	18
Tercera.	310	03
Cuarta.	525	40
Matadero.	439	93
Total.	2853	49

Córdoba 22 de Octubre de 1873.—José Herrillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:
—Hoy recibimos nuevas noticias de Valencia sobre la estancia de las fragatas rebeldes en el puerto del Grao; noticias que alcanzan á la noche del domingo. Dice así el diario valenciano que nos las suministra:
«Con los buques insurrectos vinieron tres fragatas inglesas, la Lord Warden, en la que ondea el pabellon del almirante Yelverton; la Scythian, mandada por el comandante Galtware, y la invencible, por el comandante Soadey; una fragata francesa Thetis y la italiana San Martino. En el puerto se hallaba la fragata austriaca Fasana, que á las ocho de la mañana salió del antepuer-

to, yendo á situarse con los otros cinco buques extranjeros detrás de los insurrectos, que se distinguían fácilmente de aquellos por tener calados los masteleros. Las fragatas de los cantonales llevan mucha gente, que agrupada sobre cubierta se distingua perfectamente desde los muelles. Las tres llevaban enarbolada bandera española.

En el puerto y en la calle de la Reina permanecian fuerzas de carabineros, de línea y los cañones de que hablamos ayer, al mando del brigadier Taboada. Mas tarde fueron visitados aquellos puntos por el brigadier segundo cabo Fernández Gollin, que aprobó las disposiciones adoptadas, y dirigió á las tropas está órden del día:

«Capitanía general de Valencia.—E. M.—Órden general del día 19 de octubre de 1873.—El brigadier Taboada acaba de participarme que en el Grao se ha presentado la escuadra insurrecta, y al Grao me dirijo en este momento.

Como tenéis dadas altas pruebas de excelente espíritu y disciplina, solo tengo que recomendaros que demostréis esas cualidades de soldados, si la ocasion de combatir llegare.

La indisciplina es el velo con que encubren su miedo los cobardes.

En los sitios de más peligro y en vuestro camino de honor y de lealtad, encontrareis á los dignísimos generales, jefes, oficiales y clases de tropa y á vuestro capitán general interino Luis F. Gollin.»

El gobernador civil, por su parte, publicó la siguiente alocucion:

«Valencianos: Los que en Cartagena sostienen izada la bandera de la rebelion; los que bombardearon á Alicante; los que saquearon á Villajoyosa, son los que tripulan los buques insurrectos que tenemos á la vista de nuestro puerto.

La bandera que enarbolan es la de destruccion y el pillaje; la fuerza de que disponen es la que pueden prestar los que fueron sentenciados por la ley como asesinos y la sociedad rechaza como presidiarios.

Desconozco los propósitos que á esta ciudad les guian; pero cualesquiera que sean confío en que el pueblo valenciano, honrado y trabajador, no prestará apoyo á una cauea que puede mancharle en su nobleza é hidalguía.

De acuerdo con las autoridades todas, dispuesto estoy á sostener el órden, si, lo que no es de esperar, hubiere en esta capital algun insensato que pretendiere turbarlo secundando á los que, sublevados en Cartagena, clavan fratricida puñal en el corazón de nuestra querida España, deshoarándonos á la faz de las naciones civilizadas.

Valencianos: Dispones á rechazar cualquier descabellado propósito de semejantes enemigos; y á vuestro lado, protegiendo vuestros intereses, vuestras familias y vuestra hermosa poblacion, así como dispuesto á castigar con todo rigor á los perturbadores todos, cualesquiera que sean, encontrareis siempre á vuestro gobernador, Domingo Puigoriol.»

A las primeras horas de la mañana nada dejaba comprender las intenciones que abrigan los buques insurrectos, y solo su presencia excitaba la curiosidad de la gente, bastante numerosa, que entónces habia en los muelles. A las diez un bote del vapor francés Vige, anclado en la dársena, se acercó al Lepanto, buque de nuestra escuadra que anteayer llegó á Valencia, y habiendo subido á su bordo un oficial, conferenció con el comandante del Lepanto, y este poco despues con el brigadier Fernandez Gollin y con el comandante de marina Sr. Ramos Izquierdo.

En tanto la fragata Numancia, á cuyo bordo va Contreras, permanecia inmóvil, aunque haciendo vapor, como las demás; pues la Teluan y la Mendez Naves cambiaron frecuentemente de posición, y á última hora estas dos últimas se habian acercado á la capitana. Los buques extranjeros fondéaban á las dos de la tarde.

En el puerto el Lepanto caló masteleros á las primeras horas de la mañana, y á las doce del día estaba quitando la obra muerta de popa, donde lleva un cañon.

Durante la mañana los insurrectos cartageneros detuvieron y se apoderaron de varios buques y sus cargamentos que arribaban al puerto. El primero que sufrió este percance fué el vapor Victoria, procedente de Poniente, con cargo de hierro y salazon. Mas tarde detuvieron y robaron el cargamento de trigo que con destino á Francia sacaba del puerto otro buque; igual suerte sufrió el bergantín Sagunto, de esta matricula, que llegaba de Cardiff con carbon, y algun otro buque cuyo nombre no recordamos. Parece que han mediado reclamaciones sobre el cargamento de trigo de uno de estos buques perteneciente á una casa extranjera, y se creia que este asunto daría lugar á la intervencion de la escuadra inglesa.

A la una y cuarto salieron en un bote francés los cónsules de Inglaterra, Alemania, Francia é Italia, que forman la comision permanente nombrada por todos los que hay acreditados en nuestra plaza, yendo á visitar al almirante de la escuadra inglesa y á los comandantes de los buques francés, italiano y austriaco. En esta visita el almirante Yelverton manifestó que habia impues-

to á Contreras el plazo de cuatro dias si trataba de atacar la plaza, para que pudieran ponerse en salvo los súbditos extranjeros y sus intereses; á lo cual habia contestado Contreras que él no hostilizaría á la plaza si no era hostilizado por ésta; pero sabiéndose que los sublevados trataban de apoderarse del vapor Lepanto, suscitose la cuestion de si debia considerarse como hostilidad á los buques cantonales la defensa hecha por las tropas desde los muelles, de aquel vapor, que se halla en la dársena.

Los cónsules pedian que no alterase esta defensa el plazo concedido; mas el almirante inglés no quiso resolver por sí y ofreció ponerse de acuerdo con los comandantes de los buques italiano, francés y austriaco y comunicar despues á Contreras la resolucion que adoptaran. Al retirarse la comision el buque almirante Lord Warden izó bandera alemana y saludó con siete cañonazos, cuyo estampido produjo grande alarma entre los curiosos que paseaban por los muelles, algunos de los cuales oyeron comenzado el combate.

Media Valencia se habia trasladado al Grao; la circunstancia de ser domingo hizo que gentes de todas condiciones fuesen á satisfacer su curiosidad, siendo insuficientes los trenes del ferro carril y las tartanas, que iban dando tumbos por la destruida carretera, para trasportar á tantos curiosos. No podia, pues, ser más animado el aspecto del puerto, contribuyendo á darle un carácter especial las nutridas filas del regimiento de Aragón, cuyos quintos, sin prenda alguna de uniforme, empuñaban el fusil para defender la unidad de la patria.

En Valencia se tomaban tambien las oportunas precauciones. A las dos de la tarde llegó en un tren especial, precedido de una máquina exploradora, parte del batallon de cazadores de Mérida y del regimiento de cercoeros de Villaviciosa. A las dos y media llegó en otro tren especial el resto del batallon de Mérida, que tiene más de mil plazas, con algunas piezas de artillería rodada.

Por la noche fueron ocupados los puntos estratégicos de la ciudad por fuerzas militares; en los pórticos del mercado nuevo estaba la guardia civil; delante de la Lonja, que tambien estaba ocupada militarmente, habia dos cañones Krupp. En la audiencia habia una fuerte guardia de cazadores. Notábase extraordinaria animacion y concurrencia en las calles. Mas aire de fiesta tenia la ciudad, que de poblacion amenazada de un conflicto; el buen sentido del público miraba con desprecio las violencias que pueden temerse de los piratas que bloquean nuestro puerto, y nada revelaba, fuera

de las citadas precauciones, la posibilidad de que encontrara cómplices en Valencia ese atentado contra la patria y contra la libertad, que solo puede aprovechar á los carlistas y que se encubre bajo la bandera cantonal de Cartagena.

—A hombres importantes del partido radical hemos oido que el manifiesto republicano que varios radicales han redactado, no logrará obtener la aprobacion de la mayoría de su partido.

—La division entre los elementos civil y militar de Cartagena parece que va en creciente, y hasta ahora vence el elemento civil, representado por Galvez y su gente. Se asegura que han mediado ofertas de los carlistas para que se les entregue la plaza, y que no han llegado á acuerdo.

El recinto y murallas están defendidos por 360 cañones, casi todos de gran calibre. La mayoría inmensa de las mujeres ha tenido que emigrar, por temor á ciertos excesos intentados por los presidiarios. Nos dicen que Cartagena ha perdido tanto con la insurreccion, que ha de tardar mucho en recuperarse de los perjuicios que sufre.

—Dice el Abolicionista que sus amigos plantearán en las Cortes la abolicion de la esclavitud en Cuba en la primera quincena de enero, sin aguardar los proyectos del gobierno.

—El general Moriones se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que padecia, y es probable que con tal motivo se activen las operaciones contra los carlistas en el Norte.

—El general Nouvils, invitado por el Sr. Castelar, conferenció anoche largamente con éste, dicese que á propósito de la causa instruida contra el comandante Sr. Garmillo.

—Ningun fundamento tiene, podemos asegurarle con fidedignos informes, el rumor de que el Sr. Sanchez Bregua piense en dejar la cartera que des empeña. No hay motivo para ello, y además se halla completa y definitivamente indentificado con la política que representa y viene practicando el señor Castelar.

—Lo que han dicho algunos colegas de que el presidente del poder ejecutivo iba á tener uno de estos dias una importante conferencia con dos personajes políticos, carece completamente de fundamento.

—Ayer se presentaron en el palacio de la presidencia del Consejo, dos soldados inválidos procedentes del ejército del Norte, pidiendo se les socorriese. El Sr. Castelar no solo les atendió con la mayor solicitud sino que dió órden para que inmediatamente fuesen colocados en puestos que pudieran desempeñar.

— 104 —
mejor partido de la visita; pero quien le decía á Gabriela que se marchará? Preciso era resignarse.
Mad. de Melcy no tardó en advertir que la conversacion languidecia; pidió tambien un fiasco, y para que fuera así, tomóse grandes cuidados que estuvieran á riesgo de ser inútiles. Hacia grandes esfuerzos para imprimir á la conversacion el giro que creia mas propio para que velara el ingenio de su amiga, pero era cálculo, fuera indiferencia, Mad. Dorville ponía el mismo empeño en oscurecerse que habia puesto por la mañana en brillar.
Despues de variar hasta el infinito la conversacion, se habló de música, y esta es la piedra de toque de muchas mujeres. Héctor, como buen marido, elogió el talento de su mujer como pianista, y naturalmente Mad. Dorville aseguró que tendria gran placer en oír á la condesa.
Gabriela, cuando podía satisfacer el deseo de los demás no se hacia

— 105 —
rogar nunca, y se puso al piano instantáneamente.
Héctor, en su habitacion, en medio de sus muebles familiares, caminaba con tal seguridad como si hubiera tenido clara la vista.
Guiado por la sutileza excesiva en los ciegos, acercóse á Mad. Dorville, como si hubiera querido hablarla; pero esta, fuese que le desagradara la intencion, fuera por un instinto de coquetería, fuera que obedeciera á un interés afectuoso hacia Mad. Melcy, no tardó en levantarse y dirigirse al piano, bajo el pretexto de volver las hojas á la pianista.
Si Héctor no pudo ver este movimiento, oyó el crujir de la ropa que se alejaba, y esperiméntó un ligero despecho; mucho mas que no se imaginó que hubiera en ello la menor intencion de coquetería. Desde cuando se tomaban las mujeres el trabajo de ser coquetas con él?
Sentóse, ó mas bien, se enterró en un sillón, se puso de mal humor, y

— 108 —
plicó la condesa;—pero aun sin saber lo que os resta de vos, estoy cierta de que la utilizais á maravilla.
—Probaré por complaceros; no tengo talento suficiente para hacerme rogar ni menos para hacerlos esperar mi mérito.
Mientras así hablaba, tomaba asiento en el piano y sus dedos recorrian el teclado, y volviéndose hacia Héctor, que en la direccion de la voz conoció que se dirigia á él, repuso:
—¿Qué queréis que os cante?
—Lo que querais. Estoy seguro de que todo lo que canteis me será grato.
Mad. Dorville, cuya falsa modestia no habia engañado á nadie, poseia una voz de soprano bastante estensa y cantaba con gusto y nada vulgar afinacion.
Como era natural, encantó á su auditorio.
Gabriela aplaudió con entusiasmo,

— 101 —
esa mujer! ¿Por qué viene aquí á recordarme mi desgracia? Puede ser una amiga para Gabriela; no lo será nunca para mí, ni ella ni otra; ¿puedo yo acaso disfrutar de placeres que disfrutan los demás hombres?
Este razonamiento que para él no tenia réplica, no impidió que el resto del día se arrastrase para él con mortal lentitud, y esperiméntaba una inquietud nerviosa, que no le permitia permanecer quieto en ninguna parte. Si como en otro tiempo hubiera podido disponer de sus ojos, de seguro hubiera escalado aquel día el pico mas alto de la montaña.
Como tal entretenimiento no le era por desgracia permitido, se hizo leer, encontrando la lectura insípida y sin interés; se hizo vestir con un esmero que hacia tiempo no tenia, comió poco y se permitió tomar dos tazas de café á pesar de las observaciones de la condesa que le veía con pena abusar de este excitante nervioso.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 22 de Octubre de 1873.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Se ha confirmado la noticia que daba a V. en mi carta de ayer, referente a la desgracia de nuestras tropas en Cataluña. Por el parte publicado en la Gaceta de hoy, podrá ver que hay falta de prevision, y sobre todo carencia absoluta de noticias de los movimientos del enemigo. Siempre se ha tenido por principal medio para la guerra civil los espías, y la verdad es que parece que no los hay.

Decididamente esto no dá ya mas de sí, como se dice de una tela engomada. Ya se ha estirado hasta donde se podia, y no puede ser mas. Vacilaciones y dudas son los caracteres mas dominantes de este gabinete.

A excepcion del Sr. Castelar y de otros dos ó tres ministros, los demas no han variado la vida metódica de su casa. Una V. esta falta de actividad a la ninguna decision para llevar adelante sus planes y propósitos. Hé aquí por qué cuando oíamos al Sr. Castelar su último discurso, declamamos que las dictaduras no se espican, se practican.

No se convencen los que no tienen hábitos de gobierno que el imperio de la ley no se restablece con contemplaciones y debilidades. Falta dos meses para que las Cortes reanuden sus tareas, si para esa fecha no se ha restablecido el orden en Cartagena y no se ha dominado la guerra civil, cuenten estos hombres que la república se deshace entre sus manos, y que la responsabilidad caerá sobre ellos.

Si el gobierno quiere, en poco tiempo puede hacer desaparecer todos los obstáculos y restablecer el orden. De lo contrario, la república se pierde y la libertad tambien.

La cuestion del contraalmirante Lolo va tomando un giro que no nos agrada del todo. Los ataques que le ha dirigido la prensa, son contestados hasta cierto punto por un comunicado

del Sr. Lobo; y digo hasta cierto punto, porque fuera de que confiesa que obró sin esperar órdenes de su jefe, no da razon alguna, si bien indica que un consejo de guerra se encargará de aclarar este asunto. Indudablemente no debía haberse publicado con tanta precipitacion el decreto relevándole sin oírle; lo que debía haberse hecho era suspender al Sr. Lobo de su cargo y haberlo sujetado a consejo de guerra.

El coronel Soler ha sido sentenciado a muerte.

El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del 22 copiamos las noticias siguientes:

Cataluña.—Segun los despachos recibidos del General en Jefe y Brigadier Salamanca, la columna del Teniente Coronel Maturana, compuesta tan sólo de 480 plazas y una pieza de montaña que no se habia incorporado todavía a la que dicho Brigadier estaba encargado de formar, batió el 18 en las inmediaciones de Prades a la faccion del Cura de Flix, dispersándola en pequeños grupos, cogiéndola dos caballos y dos acémilas, y causándole numerosas bajas.

Al dia siguiente al reconocer el campo encontró a la partida de Cercós, y ya la habia desalojado de sus posiciones, cuando llegando en su socorro las fuerzas de Tristany, Miret y otros, componiendo un total de más de 3.000 hombres y 300 caballos, no le fué posible resistir el ataque, sufriendo sensibles pérdidas, entre ellas la del bravo é inteligente jefe del batallon, Sr. Maturana, que aun lo se sabe de una manera positiva si ha muerto ó ha caido prisionero. La accion, que empezó a las once de la mañana, duró tres horas, batiéndose las tropas con gran heroismo hasta que, consumidas todas sus municiones y despues de sufrir una carga de los 300 caballos enemigos, tuvo que pronunciar su retirada.

El Brigadier Salamanca, contra lo que en un principio se creyó, no pudo tomar parte en este combate, al cual llegaron tarde los refuerzos que habia enviado; dicho Brigadier, que fecha su parte en Reus, estaba reorganizando las fuerzas de su brigada para marchar sobre la faccion. El Brigadier Franch,

que se hallaba en Mequinenza, ha pasado hoy al amanecer el Segre con su columna, y se dirige a marchas forzadas sobre Valls, donde aquella debe encontrarse.

Valencia.—Los insurrectos de Cartagena han hecho una salida a las nueve de la mañana de ayer presentándose en el Cabezo de Porpus, extremo izquierdo de la linea; el General en Jefe se trasladó inmediatamente a los Roches por si intentaban alguna operacion de importancia, mientras el Coronel Acellana hacia reforzar los puntos avanzados y adelantar la artilleria por estar aquellos fuera del alcance eficaz. Sus certeros disparos les obligaron a retirarse bajo los fuegos de la plaza, los que siguieron dirigiendo todo el dia, llegando los proyectiles hasta el sitio ocupado por nuestras tropas y el cuartel general, aunque sin lograr causar ninguna baja.

La escuadra insurrecta, despues del desengaño sufrido en Valencia, donde el orden se ha conservado inalterable, levó ancla ayer por la mañana y salió en direccion al Cabo de San Antonio, llevando a remolque cuatro vapores mercantes apresados en el puerto de Valencia. Nuestra escuadra ha zarpado de Gibraltar ayer a las cinco y media de la tarde con rumbo a Cartagena.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El General en Jefe participa haber sido incendiadas por los carlistas las estaciones de Alcanadre y Lodosa.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

—El contraalmirante Sr. Loto ha publicado una carta en la Epoca, pidiendo a la prensa que suspenda su juicio sobre la conducta que siguió retirando la escuadra de Cartagena. El ilustrado general dice:

«Razones son, en mi concepto, suficientes para la súplica que tengo iniciada, y que consiste en que se suspenda el definitivo juicio de mi resolucion de haber ido a Gibraltar y no a Alicante a repostarme de carbon hasta el dia en que, terminadas las operaciones contra Cartagena, me sea permitido, sin incurrir en torpe indiscrecion, manifestar de lleno las causas que me inspiraron la determinacion

tan universalmente reprobada, y que de nuevo adoptaria, si volviese a encontrarme en la situacion en que me hallaba cuando la adopté. Determinacion, repito, tomada no solo sin intervencion alguna de parte del gobierno a pesar de la ligereza con que algunos han dicho lo contrario, sino, como llevo apuntado, contra las instrucciones que para caso tal tenia del excelentísimo señor ministro de Marina.

Y cuenta, señor director, que atendido lo inconsciente en nuestro país de la opinion pública respecto a marina, comprendí de antemano la reprobacion que de ella habia de merecer la resolucion que repetidamente llevo indicada. Y esto, en mi concepto, es otro título para la súplica que tengo presentada, pues nose arrostra de liberadamente la reprobacion general de sus con-ciudadanos sin tener poderosos motivos para llevar a cabo aquello que se sabe ha de producirle.

Concluiré diciendo que con fecha de ayer he pedido al gobierno de la república se depure ante un consejo de guerra mi conducta, respecto al punto que ha causado la universal reprobacion de la prensa, que reflejando la de la opinion pública ha hecho que el mismo gobierno me releve del mando de la escuadra del Mediterráneo en el propio momento en que reforzada esta con la fragata de coraza la Zaragoza, pone a disposicion del digno jefe que me ha reemplazado todos los elementos que al menos por ahora darle puede el país, para tratar de lograr el objeto apetecido: sueño éste, tanto mio como de todos mis subordinados, dignos tambien todos de los mayores elogios, y todos asimismo, sin excepcion, penetrados de que la resolucion tan universalmente condenada por los profanos era la que más convenia en las circunstancias que me la inspiraron.»

Paris 22.—El Diario oficial publica un decreto disponiendo que se proceda a segunda elecciones en dos departamentos vacantes. Dichas elecciones se verificarán el 16 de Noviembre.

Dresde 22.—El Rey de Sajonia ha tenido una recaída. Su estado es gravísimo.

Berlin 22.—Las autoridades prusianas han impuesto dos meses de cárcel al Arzobispo católico de Posen.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Letrados 18.

SIGLON COMERCIAL.

MERCADOS.

Boisa de Madrid.

Cotizacion oficial del 22.
Consolidado, 46,20.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 53,75.
Accion del Banco de España, 465,00.

Córdoba.

Trigo de 34 a 38.
Cebada, de 22 a 25.
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 50 a 70.
Avena de 14 a 15.
Aceite en los molinos, a 33.
Idem id. en la ciudad, a 40.
Meis de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 50 a 60.
Carne de vaca a 16 cuartos libra.
Id. de carnero a 22.
Ayon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

Maíz de la Alhóndiga.—a go de 38 a 44.
Cebada de 12 a 24.—Habas de 25 a 27.
Avena de 35 a 36 1/2.

PEÑERO.

Existencia del día 20, 1544.—Eltrados el 21, 27.—Total, 1571.—Vendidos, 69.—Quedan para el día 22, 1502.—Precios de 16 0/0 a 37 0/0 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 37 a 40. Cebada de 26 a 28.
Habas de 41 a 42. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 27 a 45. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 42. Aceite de 35 a 37.

Granada.

Trigo de 34 a 38. Cebada de 23 a 25. Habas de 28 a 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a una hora de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 4 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 7 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 21 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 8 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 10 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrà un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrà dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma (con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se venderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se renna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que esceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenes.—Potro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
- ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BARRA. Isidro Colodrero.—Potro.

- BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced.
- BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
- BUJALANOR. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
- Francisco Benocslá y Juan Bejar.—Santa Maria.
- CABEZA DEL BUEY. Salvador Beneno.—Santa Maria.
- CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla.
- Francisco Maria Carpio.—Pulla.
- CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
- Francisco Venancio.—Potro.
- CARPIO. Antonio Adan.—Nueva San Pablo.
- Fidel Charquero.—Santa Maria.
- DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.
- DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria.
- ECIJA. Salvador Dieguez.—Madera.
- ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo.
- Cristobal Mellado.—Santa Maria.
- ESPIEL. Concespion Mascarague.—De la Merced.
- FERRAN-NÓNEZ. Martin Serrano.—Tiro.
- Juan Serrano.—San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés.
- Juan Murillo.—Santa Maria.
- Antonio Diaz.—Id.
- LUCENA. Julian Alba.—Madera.
- MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla.
- Cristóbal Mariscal.—Id.
- Fernando Perez.—San Antonio.
- MONTEORO. José Luque.—Potro.
- PEDRO ABAD. Franisco Castilla.—Santa Maria.
- PORCUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
- POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
- POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria.
- Antonio Copado.—Id.
- PRIEGO. Manuel Mérida.—Potro.
- Cecilio Arenas.—Id.
- RAMBLA. Francisco Gomez.—Madera.

- Mariano Galvez.—Potro.
- SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael.
- José Crespo.—Id.
- TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Maria.
- VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
- VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas.
- Gerónimo Asencio.—Id.
- Juan Romero.—Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas.
- VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yervas.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Maria.
- José Rael.—San Andrés.
- VISO. Manuel Ramirez.—Santa Maria.
- MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Farroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 5 céntimos peseta de por cada 40 gramos.

